



HISPANIA NOVA

Revista de Historia Contemporánea

<http://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV>

SEPARATA

Nº 12 - Año 2014

E-mail: hispanianova@uc3m.es

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 - Depósito legal: M-9472-1998

Se podrá disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre y cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.

DOSSIER

TEORIZAR LA HISTORIA, HACER HISTORIOGRAFÍA. Homenaje al profesor Julio Aróstegui

Jesús A. Martínez y Juan A. Blanco
(Coordinadores)

MEMORIA E HISTORIA

Memory and History

ÁNGEL LUIS LÓPEZ VILLAVERDE

Universidad de Castilla – La Mancha



Ángel Luis LÓPEZ VILLAVERDE

Memoria e Historia

Memory and History

Resumen

Las aportaciones de Julio Aróstegui a la cultura de la memoria fueron tempranas y no pueden separarse de sus contribuciones a la teoría y método de la Historia, y, en particular, de su interpretación de la Historia del Presente. Nuestro protagonista apostó por *historicizar* la memoria y compaginar rigor historiográfico, debate y divulgación en sus análisis y balances de las memorias generacionales y las políticas de memoria. En este sentido, convirtió el ámbito universitario, mediante la cátedra “Memoria Histórica del siglo XX” de la Complutense, en un foro privilegiado de encuentro, discusión e investigación sobre la memoria traumática de la Guerra Civil y la represión franquista.

Palabras clave: Historia, memoria, memoria histórica, Julio Aróstegui, Cátedra Memoria Histórica del siglo XX

Abstract

The contributions made by Julio Aróstegui to the culture of memory were early and cannot be separated from his input to the theory and the method of the History, and, in particular, from his interpretation of the History of the Present. He bet on historicizing the memory and combining historiographic rigour, debate and dissemination in his analysis and evaluations of the generational memories and memory policies. In this sense, Aróstegui turned the university sphere, by the chair “Historical Memory of the 20th century” at the Complutense, into an exceptional forum for meeting, discussion and research on the traumatic memory of the Civil War and the repression of the Franco regime.

Keywords, History, Memory, Historical memory, Julio Aróstegui, Chair Historical Memory of the 20th century.

Memoria e Historia

ÁNGEL LUIS LÓPEZ VILLAVERDE

Angelluis.Lopez@uclm.es

Universidad de Castilla – La Mancha

*“El olvido está lleno de memoria
que a veces no caben las remembranzas
y hay que tirar rencores por la borda*

*en el fondo el olvido es un gran simulacro (...)
un gran simulacro repleto de fantasmas (...)”*
(Mario Benedetti, “Ese gran simulacro”)

*“...tuvimos que olvidar, para que el pasado no nos paralizase;
ahora debemos recordar incesantemente, para que el pasado no nos envenene”*
(Antonio Buero Vallejo, *El Tragaluz*)

El presente artículo, centrado en las aportaciones de Julio Aróstegui a la cultura de la memoria y, en especial, a las relaciones de dos planos diferentes de relación con el pasado, la Memoria y la Historia,¹ no puede desvincularse de las aproximaciones que otros colegas han presentado en los volúmenes dedicados a homenajear al fundador de la revista que nos acoge, *Hispania Nova*, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento. Especialmente las páginas relativas a teoría y método (Pedro Ruiz Torres), violencia política (Eduardo González Calleja), la República (Sandra Souto Kustrín), la Guerra Civil (Ángel Viñas), el Franquismo (Glicerio Sánchez Recio) o la Transición (Jorge Saborido), pues el acercamiento al ámbito memorial de nuestro protagonista supuso el remate lógico de una amplia trayectoria historiográfica que culminó desde la cátedra Memoria Histórica del siglo XX de la Universidad Complutense.

¹ Seguiremos, en la medida de lo posible, su mismo criterio de utilizar ambos conceptos con mayúscula cuando se refiere a las categorías mentales y científicas que ambas realidades representaban y con minúscula cuando lo hacía a la “construcción particularizada o a la actividad de la memoria social y de la historiografía respectivamente”. ARÓSTEGUI, J. “Retos de la memoria y trabajos de la historia”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº 3 (2004), pág.15.

1. La memoria entra en escena. Historia y memoria de la Guerra Civil

Es recurrente aludir al retraso con el que el planteamiento memorialista llegó a España. Y cabe al profesor Aróstegui el honor de haber sido pionero en su incorporación al debate historiográfico en una fecha tan temprana como el cincuentenario de la Guerra Civil. Desde la presidencia de la Sociedad de Estudios de la Guerra Civil y del Franquismo (SEGUEF) organizó en 1986 un Encuentro en Salamanca, en torno a la historia y memoria de aquélla, con el patrocinio de la Junta de Castilla y León que, en ese momento, se encontraba aún bajo la primera (y, hasta ahora, única) presidencia socialista. Resultaba, sin embargo, patente el desequilibrio que el contenido memorial tuvo respecto al historiográfico en dicho evento y en sus actas,² bajo su coordinación, y publicadas dos años después.

Sólo el último capítulo del primero de sus tres volúmenes se dedicaba a la memoria³. Su autor, el médico y escritor Domingo García Sabell, establecía una clasificación dual de la misma: una memoria de todos, comunitaria y biográfica –que consideraba “no historiable”, de lo sufrido y experimentado— y otra memoria de las lecturas y relatos oídos –de la elaboración mental de testimonios ajenos y, por ende, historiable—; aunque sin apoyo en aparato bibliográfico alguno, venía a diferenciar, de forma sencilla, una memoria individual de otra colectiva. Pero iba más allá. Además de incorporar su “memoria personal” de la guerra, entraba en dos aspectos que han resultado seminales en el debate memorialista posterior: qué se debe olvidar y qué debe recordarse. A juicio de García Sabell, era un buen síntoma que, a mediados de los ochenta, se hubiera extinguido la memoria popular de la Guerra Civil; pero, a la vez que defendía el olvido de la contienda, reivindicaba el “recuerdo de los muertos”. Planteaba así, con más oportunidad que rigor conceptual, los mimbres de una cuestión que permanecería prácticamente una década aletargada en el ámbito académico en España.

El contenido memorialista de las actas del Encuentro en Castilla y León se completaba con otra ponencia, en el volumen II, dedicada a los “lugares de memoria”, firmada, en este caso, por un grupo de investigación (José I. Madalena Calvo, María Carmen Escudero, Alfredo Prieto Altamira y José Francisco Reguillo).⁴ Se trata de la primera aportación rigurosa a este lado de los Pirineos de lo que, en la República vecina, se denominan *lieux de mémoire*, soportes externos y marcas tangibles de expresión de la memoria que deben reunir dos condiciones, la voluntad de recordar y de permanencia en el tiempo. No se trata, siguiendo a

² ARÓSTEGUI, J. (Coord.), *Historia y memoria de la guerra civil*. Salamanca, Junta de Castilla y León, 1988.

³ GARCÍA-SABELL, D. “Guerra y memoria popular” en ARÓSTEGUI, J. (Coord.), *Historia y memoria... op. cit.*, I, pág. 419-472. Este era el título de la ponencia que daba nombre al capítulo, la única que, en realidad, tenía a la memoria como protagonista.

⁴ MADALENA, J. I. (Et al.), “Los lugares de memoria de la guerra en un centro de poder: Salamanca, 1936-1939” en ARÓSTEGUI, J. (Coord.), *Historia y memoria... op. cit.*, II, pág. 487-549.

su teorizador, Pierre Nora,⁵ de lugares puramente físicos, sino también abstractos. Pues bien, el estudio de los lugares de memoria (ya sean calles o edificios, conmemoraciones, fiestas, homenajes o funerales) de la capital provisional del Nuevo Estado, Salamanca, permitía demostrar la voluntad de reconstrucción de la memoria que presidió la política simbólica del régimen y su intención de perpetuar el recuerdo de la guerra, de borrar la memoria republicana y de legitimar su victoria.

Estas dos pinceladas eran la excepción en el erial que, a mediados de los ochenta, presentaba el panorama memorialista en nuestro país. Aróstegui no podía ocultar en la introducción de las actas su decepción con algunas ponencias, que no habían respondido a la expectación depositada. Su pretensión de reflexionar sobre las características del testimonio y la memoria colectiva de la guerra, así como su reflejo en la producción literaria y en algunas peculiaridades lingüísticas y semánticas del discurso ideológico, quedaron defraudadas. Aunque fallido, en parte, hay que valorarlo como una primera tentativa; y, en este sentido, hay que reconocer la difícil tarea para un tema que, en aquellos momentos, permanecía en mantillas en nuestra historiografía; y, por tanto, cualquier aportación, por mínima que fuera, abría nuevas vías de estudio sobre la memoria de la Guerra Civil, uno de los objetivos básicos del citado evento.

No en vano, la organización había dejado de lado las cuestiones más conocidas (el desarrollo militar, la evolución política, las cuestiones económicas o los aspectos internacionales) para centrarse en el alumbramiento de una nueva historiografía sobre la Guerra Civil, a partir del estudio de las fuentes, del conflicto social, de la retaguardia, de la movilización popular, de la represión⁶ —reconocía por aquellos años las dificultades para hallar fuentes de información eficaces—, de los medios de comunicación y, aquí estaba la clave, también de la memoria.

⁵ NORA, P. (Dir.), *Les lieux de mémoire*. Paris, Gallimard, 3 vols. 1984-1992. Esta voluminosa obra se refería a la memoria nacional de Francia pero que se ha ido perfilando en los últimos años, conforme se ha aplicado en otras latitudes. Se trata de *lugares* donde la memoria se fija por voluntad expresa y porque resiste el paso del tiempo. En tal concepto no sólo se encuadran los de tipo material y concreto sino, fundamentalmente, sobre los que actúa la memoria y, por tanto, los simbólicos (“fiestas, emblemas, monumentos y conmemoraciones, pero también elogios, diccionarios y museos”). Los *lugares* o símbolos de identidad adquieren distintas perspectivas, desde la literatura a la filosofía, la sociología, la psicología o la antropología y, en el ámbito historiográfico, una dimensión política y cultural. De esta manera, se pueden clasificar los *lugares* con variantes, en función de los criterios elegidos, contraponiendo, por ejemplo, los “puros” a los “simbólicos”, por un lado o los “dominantes” (oficiales e impuestos por la autoridad) a los “dominados” (creados por fidelidad espontánea).

⁶ Seguía en este sentido el criterio denunciado por otros autores (REIG TAPIA, A. *Ideología e historia. Sobre la represión franquista y la guerra civil*. Madrid: Akal, 1984, en especial, pág. 20-27) y que tanto alimentó un posterior debate, al que me referiré más adelante, entre dos historiadores, Francisco Espinosa (reiterando este hecho y proyectándolo hasta la actualidad) y Santos Juliá (negando la mayor).

2. Una relación no excluyente. Retos de la memoria y trabajos de la historia

En 1996, el cambio político en La Moncloa venía a coincidir con el sexagésimo aniversario de la Guerra Civil y el despertar del movimiento memorialista en la sociedad civil. Ese mismo año, Paloma Aguilar publicaba una obra –que se convertiría en una referencia imprescindible— sobre la influencia de la memoria traumática de la guerra en la toma de decisiones de la transición a la democracia mientras Alicia Alted coordinaba una obra colectiva sobre Historia y Memoria. En esta última había participado otra de las pioneras en los estudios memorialistas en España, Josefina Cuesta, que coordinará poco después un monográfico en la revista *Ayer*.⁷

Ese fue el tema que abordó también el profesor Aróstegui de manera temprana, en una ponencia en el que situaba la memoria como objeto y materia prima de la Historia del Tiempo Presente y a ésta como institucionalización y registro de aquélla.⁸ Por aquellos años, se lamentaba de la “miseria de la memoria” a la que había llegado el país.⁹

El siguiente paso consistió en definir los perfiles y relaciones múltiples y complejas, plagadas de riesgos, oportunidades y trampas, entre los contenidos del recuerdo y la práctica historiográfica¹⁰. Lo hizo un año especialmente importante en su trayectoria historiográfica, 2004, en que obtuvo el encargo de dirigir la cátedra de Memoria Histórica de la Universidad Complutense.

Aquella fecha fue también la de otro cambio gubernamental, ahora en sentido inverso al anterior. Por vez primera, llegaba a La Moncloa el nieto de un vencido, un militar republicano fusilado en 1936. Coincidiendo con la presidencia de Rodríguez Zapatero, la reivindicación memorial iba acaparando un creciente protagonismo en el ámbito social y político que no pasó desapercibido entre las ciencias sociales. Se vivía un “tiempo de la memoria”, animado por la sociedad civil, que la nueva mayoría parlamentaria estaba a punto de traducir en iniciativas legislativas que no podían dejar de impregnar los debates historiográficos. Merece la pena detenerse en las precisiones conceptuales de nuestro protagonista acerca de las complejas relaciones entre la memoria, memoria histórica e historiografía y su uso por el historiador pues, a su juicio, los retos que planteaba aquélla en la vida cultural no podían ser ignorados por los trabajos de la historia.

⁷ Respectivamente AGUILAR FERNÁNDEZ, P. *Memoria y olvido de la guerra civil española*. Madrid: Alianza, 1996; ALTED VIGIL, A. (coord.) *Entre el pasado y el presente: historia y memoria*. Madrid: UNED, 1996; CUESTA BUSTILLO, J. (Ed.) *Memoria e historia*. Madrid: Marcial Pons, 1998, *Ayer*, nº 32.

⁸ ARÓSTEGUI, J. “El presente como historia (la idea de un análisis histórico de nuestro tiempo”, en NAVAJAS ZUBELDÍA, C. (Coord.) *Actas del Primer Simposio de Historia Actual de La Rioja*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pág. 17-44 (especialmente, pág. 41-42).

⁹ Lo decía a propósito de las trivialidades recogidas en el libro de memorias de Santiago Carrillo. ARÓSTEGUI, J. “Santiago Carrillo o la miseria de la memoria”, *Historia* 16, nº 218 (1994), pág. 109-119.

¹⁰ ARÓSTEGUI, J. “Retos de la memoria y trabajos de la historia”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº 3, 2004, pág. 15-36. Se trata de una adaptación de un texto suyo publicado en su libro *La Historia vivida. Sobre la Historia del Presente*. Madrid: Alianza Editorial, 2004.

Partiendo de la memoria como experiencia activa de un presente continuo, con un papel relevante en la captación del hombre como ser histórico, se hace posible elaborar una historización de la experiencia, vivir el presente como historia. Por tanto, aunque no sean correlativas, Memoria e Historia resultan convergentes en el análisis de Aróstegui. Si su reivindicación de la memoria activa, del esfuerzo por recordar y olvidar o la historización de la experiencia se nutren de las aportaciones de Paul Ricoeur, Henri Bergson o Reinhart Koselleck, su reconocimiento de la dimensión social de la memoria tiene como referente a Maurice Halbwachs.¹¹

Esa convergencia, por la función de la memoria en la construcción de lo histórico, no implica negar las diferencias entre ambas categorías. Frente a la Memoria (“representación permanente de la experiencia en la mente individual y en los colectivos humanos”), que opera con carácter plural y particular –hay tantas memorias como grupos– y es frágil, selectiva y manipulable, se sitúa la Historia, con vocación universal y contenido veritativo, que opera como “racionalización y objetivación temporalizadas y expuestas en un discurso”. Se enfrentan, pues, la Memoria-recuerdo (que retiene el pasado) y la Historia-discurso (que lo explica).

Diferentes pero en estrecha relación. La historiografía debe incluir la memoria –por sus funciones en la aprehensión del presente histórico y como soporte, matriz y fuente histórica– pero ésta no equivale necesariamente a aquélla. Para que la memoria sea historia necesita una operación historiográfica, convirtiendo la memoria “anónima” en memoria “objetivada”. No hay Historia sin Memoria, pero la primera tiene su propia autonomía y está sujeta a un método, mientras la segunda posee una dimensión reivindicativa de carácter político y ético.

Conservar la memoria, en definitiva, no implica construir la Historia. Y para que supere sus limitaciones, el profesor Aróstegui apostaba por historizar la memoria. Al hacerlo, la Historia puede restituir la memoria del pasado pero también rectificarla. Al fin y al cabo, la historización de la memoria la inserta en un discurso histórico verificable y convierte un arma de combate cultural, ético y político en un presente histórico, en una memoria “pública” que conforma el presente. Y en este presente histórico del que se ocupa la historia del presente sólo es definible por el juego de memorias vivas y heredadas.

Tres años después, cuando estaba a punto de aprobarse en las Cortes la conocida como Ley de Memoria Histórica, amplió su análisis en un libro colectivo dirigido por Josefina Cuesta y editado por la Fundación Largo Caballero, fruto del impulso de la Comisión Interministerial para el estudio de la situación de las víctimas de la Guerra Civil.¹² Se trata de

¹¹ Respectivamente RICOEUR, P. *La memoria, la historia, el olvido*. México: Fondo de Cultura Económica, 2000 ; BERGSON, H. *Memoria y vida*. Barcelona : Altaya, 1995 ; KOSELLECK, R. *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional*. Madrid: CEP, 2012; HALBWACHS, M., *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona, Anthropos, 2004.

¹² ARÓSTEGUI, J. “Memorias, historias y confrontaciones. Los conceptos y el debate”, en CUESTA BUSTILLO, J. (Dir.) *Memorias históricas de España (siglo XX)*. Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero, 2008, pág. 20-37.

su reflexión más completa sobre la Memoria y sus relaciones con la Historia. Tras volver a incidir en las diferentes memorias y su necesidad de que incluírlas como objeto de la historiografía, se adentraba en los “tiempos de memorias” traumáticas del mundo y de España, los deberes y abusos de memoria, los usos selectivos del olvido y el recuerdo y las luchas de memorias. Y reconoce muchas memorias, privadas y públicas, individuales y colectivas, también adquiridas, heredadas y socializadas como base de la memoria histórica.¹³

Sobre los usos y abusos de la memoria y el olvido, coincidía con Todorov en que el culto a la memoria es un abuso de memoria y afirmaba que había que superar la conmemoración obsesiva del pasado y distinguir entre la recuperación “literal” y la “ejemplar”.¹⁴

A su juicio, el problema de la relación entre Memoria e Historia se plantea básicamente en torno a las memorias traumáticas. Como hizo en análisis anteriores, reiteraba que las memorias son objeto de estudio de la historiografía y que hacer fecunda la convivencia entre ambas es cuestión de método. Su posición historiográfica cuestiona el escepticismo de quienes se muestran críticos con la dimensión pública y social de la memoria. Para Aróstegui, la memoria histórica –que define como categoría social, ligada a acontecimientos vividos en común o individualmente, que resulta “necesariamente cambiante, ni homogénea ni permanentemente igual a sí misma”, está “ligada a relatos y por tanto no exclusivamente a experiencias” personales— no es, evidentemente, la historia, sino la asunción, adopción o apoderamiento de la memoria del grupo. Y los historiadores no pueden obviar que los fenómenos memoriales forman parte de la percepción de la historia vivida y, por tanto, es un ingrediente más del análisis sociohistórico y se ha convertido en objeto historiográfico.

Sobre los discursos y debates de la memoria¹⁵, Aróstegui explica que la idea de memoria histórica se ha impuesto en la segunda mitad del siglo XX por la enormidad y avalancha de las catástrofes así como por la desconfianza en el tradicional discurso histórico para recogerlas. En este sentido, se ha producido una acusación social contra la amnesia y una exigencia del deber de memoria. La principal diferencia del fenómeno memorial español respecto al europeo es que, en este caso, la victoria cayó en el lado contrario.

En cuanto a los debates, considera errónea una división de bandos dual. Por un lado, distingue un bloque sólido (de la opinión conservadora), opuesto a todo tratamiento público que supusiera la reconsideración del pasado conflictivo español y el reconocimiento de las responsabilidades; en su seno, identifica un grupo particular de revisionistas y negacionistas, cuya “falaz novelaría filofranquista” ha propuesto impugnar social y políticamente mediante el

¹³ ARÓSTEGUI, J. “Memorias, historias... cit, pág. 21-24.

¹⁴ ARÓSTEGUI, J. “Memorias, historias... cit, pág.. 24-31.

¹⁵ ARÓSTEGUI, J. “Memorias, historias... cit, pág. 32-35.

soporte de una historia tan comprometida como rigurosa.¹⁶ En el otro lado, quienes creen necesario algún reconocimiento intelectual y moral del pasado, que no constituyen un bloque monolítico. Hay un sector oficialista (que se mueve en un centro-izquierda moderado) que habla de excesos y saturaciones de memoria, intenta mostrar que la memoria es una mala guía, limita la tarea del movimiento “recuperador” y recuerda los aciertos colectivos del proceso de Transición; sin citarlo explícitamente, su máximo exponente sería Santos Juliá. Y un sector maximalista, de izquierdas, que cuestiona la transición a la democracia y reivindica una nueva memoria que lleve el asunto de las responsabilidades por la represión de la memoria de los vencidos hasta sus últimas consecuencias.

Su conclusión es harto significativa. Para Aróstegui, la mejor manera de aprender a olvidar es recordando, exorcizando nuestros recuerdos traumáticos. “La memoria es de *ayer*, pero sólo puede sernos de utilidad si con ella construimos mejor el *mañana*”.¹⁷

3. Las memorias generacionales

Coincidiendo con el setenta aniversario del estallido de la Guerra Civil, dos décadas después de su primer libro colectivo dedicado a la historia y memoria de aquella, el profesor Aróstegui publicaba en otra obra¹⁸ un capítulo seminal sobre las memorias generacionales, tomando como referencia el análisis ofrecido tiempo atrás por K. Manheim¹⁹. La comparación de ambas publicaciones muestra el gran avance historiográfico en esos dos decenios sobre la cultura memorialista en torno al pasado traumático.

La gran novedad del análisis de nuestro protagonista ha sido el abandono de un esquema dualista en relación a los traumas colectivos relacionados con la Guerra Civil y su superación mediante una clasificación ternaria de memorias dominantes y sucesivas. No se trataba de una confrontación exclusiva entre una memoria franquista y una republicana, como tampoco cabía simplificar un sólo revisionismo.

Su esquema generacional se inicia con aquella que hizo la guerra, marcada por la memoria “de identificación o confrontación” (también la califica de “exaltación” en otros trabajos), impuesta en la posguerra como seña de identidad del régimen franquista para borrar la memoria republicana, que quedó como reliquia entre el exilio. Desde los años sesenta, fue emergiendo, conforme la generación de los hijos de la guerra fue desplazando progresivamente a la anterior, una “memoria del olvido o de la reconciliación”, que pretendía

¹⁶ ARÓSTEGUI, J. “Memoria y revisionismo: el caso de los conflictos españoles”, *Cuadernos de pedagogía*, nº 362 (2006), pág. 54-59.

¹⁷ ARÓSTEGUI, J. “Memorias, historias... cit, pág. 37.

¹⁸ ARÓSTEGUI, J., “Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil” en ARÓSTEGUI, J. & GODICHEAU, F. (Eds.), *Guerra Civil. Mito y memoria*. Madrid, Marcial Pons, 2006, pág. 57-92; ARÓSTEGUI, J. “Memoria y revisionismo... cit.”

¹⁹ MANHEIM, K. “El problema de las generaciones”, *REIS*, nº 62, 1993, pág. 193-242.

superar el trauma colectivo y construir el tiempo de la transición a la democracia, que dominó hasta la década de los noventa. Y fue la generación de los nietos quienes, desde fines del siglo, enarboló una tercera memoria, la de “reparación o restitución”, que compitió con las anteriores demandando la revisión de un pasado que cuestionaba los cimientos de dicha Transición y recuperaba la memoria de los vencidos y de las víctimas del franquismo, cuya vitalidad vino a resucitar las otras memorias generacionales a modo de réplica.

La memoria de identificación, mantenida aún en los albores de la recuperación de la democracia por historiadores de la escuela de Ricardo de la Cierva y divulgada por escritores como Vizcaíno Casas, parecía confinada a un núcleo de irreductibles nostálgicos hasta que la memoria de reparación le sirvió de acicate para que, bien acicalada, recuperara viejos eslóganes con la apoyatura mediática de publicistas como Pío Moa o César Vidal. Y nuevos historiadores han venido a otorgarle una mayor apoyatura teórica, muy alejada de la divulgación –incluso en confrontación desdeñosa de los escritores citados²⁰—, al revisionismo neofranquista, dirigiendo sus dardos hacia la “miseria de la memoria histórica”,²¹ en la que aprecian “disparates orwellianos de las políticas de la memoria”.

De la misma manera, la versión canónica de la Transición, cuestionada desde planteamientos acusadores de una amnesia colectiva, adquirió nuevos bríos en confrontación y debate con los historiadores e impulsores de la llamada “memoria histórica” republicana.

Un esquema generacional similar lo podemos encontrar en Alemania.²² También a los alemanes les ha costado aprender a enfrentarse a los fantasmas del pasado. Las sucesivas generaciones se han posicionado respecto a la memoria del Holocausto de manera diferente: a) mientras duró la ocupación, se emprendió una “limpieza política” de los cabecillas nazis, que cesó tras la partición del país; b) la generación que perdió la guerra fijó la culpabilidad en Hitler y sus lugartenientes, haciendo borrón y cuenta nueva, sin denuncias, como pueblo engañado que se unía en el proceso de construcción y el milagro económico de la RFA o generaba una memoria “antifascista” en la RDA; c) la generación de los hijos de la guerra rechazó la hipocresía de los padres e impulsó una ruptura generacional con el pasado enarbolando el anticapitalismo; d) la de los nietos ha pretendido superar el pasado reconociendo no sólo la responsabilidad alemana en los crímenes nazis sino también revisando políticamente el pasado comunista de la RDA. Aunque persisten en la actualidad líneas de tensión dentro de la conciencia histórica de la Alemania reunificada, se ha pasado de la memoria “comunicativa” a la “cultural”, menos emocional y más racional, que se ha proyectado en un tipo de iniciativa gubernamental reparadora y pedagógica.

²⁰ GONZÁLEZ CUEVAS, P. C. “Respuesta a Pío Moa. Para un debate productivo”, *El Catoblepas. Revista crítica del presente*, nº 84, febrero 2009. <http://nodulo.org/ec/2009/n084p10.htm>

²¹ GONZÁLEZ CUEVAS, P. C. “Miseria de la memoria histórica”, *El Catoblepas. Revista crítica del presente*, nº 116. 2011 <http://www.nodulo.org/ec/2011/n116p13.htm>

²² OLMOS, I., KEILHOLZ-RÜHLE, N. (Eds.) *La cultura de la memoria. La memoria histórica en España y Alemania*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana, 2009. Su contenido se había gestado en un curso de verano en 2005.

Sobre las memorias españolas de los hechos traumáticos insistió nuestro protagonista en otra obra colectiva bajo su dirección, en la que participaron historiadores, magistrados, periodistas, sindicalistas, eclesiásticos y otros actores de la vida política, cultural social de la Transición.²³

En el capítulo firmado por el mismo Aróstegui,²⁴ amplió análisis anteriores y advirtió del cuidado que debía procurarse al usar tanto la expresión “memoria histórica” como el sustantivo “recuperación”, pues no hay una categoría estática, inalterable u objetivable de aquélla, y pretender “recuperarla” tiene mucho de impulso social y de carga mediática. En sus páginas reconocía que, al igual que hay memorias, en plural, también encontramos una pluralidad de “memorias históricas” particulares, diferenciables en grupos y contenidos y, por supuesto, en lucha, pues son memorias traumáticas, que generan fidelidad y cohesión al grupo. En realidad se trata de memorias sucesivas, con contenidos generacionales difíciles de catalogar. Del análisis de estas memorias generacionales se encargaban diversos autores en este libro colectivo²⁵.

El historiador Antonio Elorza incidía en otro capítulo en cómo fue borrada la imagen de la República y cómo la memoria de la reconciliación contribuyó a crear una conciencia democrática pero no ayudó a la recuperación de la imagen del régimen republicano, lo que explica que el modelo de la transición aparezca como un contramodelo de la República. El politólogo Alberto Reig repasaba en el suyo la historiografía de las tres generaciones: la primera, de vencedores y vencidos; la segunda (desde mediados de los sesenta), de hispanistas e historiadores profesionales; y la tercera, con el cambio de paradigma a mediados de los noventa, desde la perspectiva de la memoria democrática, que ha destapado el pacto de silencio, abogado por salir de los reducidos círculos académicos y creado lugares de memoria y una cultura de la memoria más allá de tentaciones partidarias o nacionalistas. Precisamente, frente a la desmemoria, frente al prolongado silencio sobre el verdadero carácter de la dictadura, el escritor Javier Alfaya reivindicaba lo que denomina “memoria insumisa”, la que se resiste a ser manipulada y aboga por una conciencia colectiva del pasado. El diplomático, economista e historiador Ángel Viñas recordaba en sus páginas cómo

²³ ARÓSTEGUI, J. (Ed.) *España en la memoria de tres generaciones. De la esperanza a la reparación*. Madrid, Editorial Complutense, Fundación Largo Caballero, 2007, pág. 26-48.

²⁴ ARÓSTEGUI, J. “Generaciones y memoria (historia y recuerdo de la España conflictiva”, en ARÓSTEGUI, J. (Ed.) *España en la memoria de tres generaciones...cit.*, pág. 26-48.

²⁵ Los discursos institucionales (de la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega, sobre “Lo hecho y lo por hacer” o de la ministra Carmen Calvo, “Epílogo”) se intercalan con los reivindicativos (de los sindicalistas Cándido Méndez, “¿Por qué la memoria histórica”, o Nicolás Redondo, “Memorias de los trabajadores”) y los testimoniales de escritores (Javier Alfaya, “La memoria insumisa”), políticos (Enrique Múgica Herzog, “Memoria de la Transición política”), obispos (Fernando Sebastián, “Aportación de la Iglesia católica a una Transición reconciliadora”), juristas (José Antonio Martín Pallín, “Memoria y justicia”), responsables educativos (Alejandro Tiana Ferrer, “Memoria histórica y sistema educativo”) y estudiosos del exilio (José Martínez Cobo, “Treinta y seis años luchando por España”), aunque los más interesantes resultan, además del capítulo firmado por el propio Aróstegui (“Generaciones y memoria”), las contribuciones de otros historiadores y politólogos como Antonio Elorza (“Desmemoria de la Segunda República”), Alberto Reig Tapia (“La Guerra Civil ‘lugar de memoria’”) o Ángel Viñas (“Franco o la subversión de la memoria”).

la dictadura de Franco propició la subversión de la memoria y falsificó la historia española, con afirmaciones anticipativas (de supuestas prevención y salvación frente al comunismo) y en positivo (de paz y desarrollo económico), y cómo los historiadores académicos han contribuido a derribar los soportes ideológicos y culturales de las interpretaciones franquistas pero no han impedido que una literatura revisionista haya rescatado algunos de sus mitos; y recordaba el papel del historiador en su lucha contra el olvido, propiciando más luz sobre el entresijo de sombras que aún perduran de su régimen dictatorial mediante datos, cifras y documentos.

Más autocomplacientes resultaban ser los autores que, en la citada obra, analizaron la memoria de la reconciliación desde un punto de vista testimonial. El entonces Defensor del Pueblo, Enrique Múgica Herzog, resumía muy bien el relato canónico de la memoria de la Transición: que la reforma pactada tras la muerte de Franco hunde sus raíces en la “generación del 56” y su punto de llegada en la Constitución de 1978; y que el pacto de silencio no se debió tanto al olvido o ausencia de investigación del pasado como a la voluntad política de no utilizar la guerra civil como arma de combate a la hora de poner los cimientos de la recuperación de la democracia. La autocomplacencia con la clase política se traslada a la institución eclesial en el análisis del arzobispo Fernando Sebastián, que mostraba una Iglesia española que, espoleada por los aires conciliares, aceptó el tránsito a la democracia sin privilegios ni discriminaciones, aisló a los grupos más extremistas, contribuyó a la superación de las “dos Españas” y fue cantera de militantes de organizaciones políticas y sociales; por lo que concluye que el peligro para la democracia no es la Iglesia sino el Estado laico, frente al que contrapone el modelo aconfesional aderezado con el andamiaje moral católico. Aunque en una línea diferente, también resultaba autocomplaciente el capítulo firmado por José Martínez Cobo (un médico socialista exiliado) sobre la memoria del exilio, en el que subrayaba las aportaciones de los exiliados a la recuperación de la democracia en España, sobre todo por el pragmatismo político de algunos dirigentes (como Llopis y Prieto). Un caso más en esta línea es la memoria sindical, recordada por el ex líder ugetista Nicolás Redondo; tras reconocer la carga de improvisación e incertidumbre que marcó el tiempo de la transición a la democracia así como el escaso deterioro sufrido por la estructura de poder económico o de instituciones como el ejército, la policía o los colectivos profesionales, defendía el papel del movimiento sindical en la transición política y laboral y la creciente independencia y distanciamiento entre su sindicato y el gobierno socialista. Todas estas memorias personales coincidían en destacar el papel de sus respectivas organizaciones (los partidos clandestinos del exilio interior o exterior, de la jerarquía eclesial o del sindicalismo de clase) pero parecían obviar aquellas voces discordantes con su relato —quienes se opusieron a renunciar a la alternativa republicana, los obispos nostálgicos o los sindicalistas más alejados del modelo ugetista—.

Un tono más crítico es el que acompaña la memoria de la reparación. Martín Pallín (magistrado del Tribunal Supremo e hijo de militar golpista), en su objetivo de buscar una solución jurídica y la reparación política de los crímenes y delitos cometidos en España desde el estallido de la guerra, relacionaba “memoria y justicia”; su tesis arranca con que “el tiempo

no hace lícito el crimen” y aboga por la ilegitimidad de las leyes que comienzan con los bandos de guerra, pide la nulidad de los consejos de guerra (por vulnerar la constitución y el derecho internacional vigente en la época), declara la imprescriptibilidad de las desapariciones forzadas de personas y cuestiona el decreto y la ley de amnistía de 1976 y 1977, por ser preconstitucionales y porque aquella no borra el pasado. Por último, la relación entre “memoria histórica y sistema educativo, es abordada por Alejandro Tiana; el entonces Secretario General del Ministerio de Educación, consciente del papel de los sistemas educativos, en general, y de la historia, en particular, en la construcción de la identidad nacional, apostaba por incorporar la memoria histórica en el ámbito escolar (no sólo en el ámbito disciplinar de la historia sino también, por su dimensión ética y moral, con un carácter transversal) con el fin de construir una ciudadanía democrática y global, comprometida con los derechos humanos. El epílogo, de la entonces ministra de Cultura, Carmen Calvo, incidía en una idea básica: superar el odio y la revancha para aceptar el principio de la reconciliación para por asumir el derecho a conocer la verdad, en la línea presente en esta obra colectiva de recordar para no repetir.

Sobre las memorias en lucha, la confrontación de memorias, volvió a insistir poco después Aróstegui en uno de sus artículos más didácticos²⁶, en el que citaba como referencia a W. L. Bernecker,²⁷ del que toma la expresión de “lucha de memorias”. Tras volver a recordar las tres memorias (confrontación, reconciliación y reparación), subrayaba la existencia del pacto de silencio de la Transición, como expresión metafórica, en un doble sentido: un acuerdo político para no utilizar las responsabilidades de la guerra como arma política; y –en esto repara de manera explícita–, también para no cuestionar la forma estatal monárquica. En este sentido, sistematizaba las razones y actores de este “recuperación de la memoria” de los vencidos. En primer lugar, la reparación fue reclamada por el movimiento social que desbordó el ámbito académico. En segundo lugar, en Cataluña, con el *memorial democrático* impulsado por el consejero de la Generalitat y líder de IxC Joan Saura. En tercer lugar, el proyecto *Todos los Nombres*, iniciado en Andalucía aunque con vocación de tener amplitud estatal. Y, por último, la Cátedra Extraordinaria que la Universidad Complutense creó junto a una asociación privada con el fin de poner de acuerdo el mundo académico y la sociedad civil para fomentar la memoria de reparación, que el propio Aróstegui dirigió desde sus inicios hasta su muerte, y de la que hablaremos a continuación.

²⁶ ARÓSTEGUI, J. “Los imprevistos e irrepetibles caminos de la memoria”, *Bidebarrieta. Revista de humanidades y ciencias sociales de Bilbao*, nº 18 (2007), pág. 13-28.

²⁷ BERNECKER, W. L. *Kampf der Erinnerung*. En español, vid. su “‘Luchas de memorias’ en la España del siglo 20”, *Aletria*, v. 19, nº 2 (2009), pág. 13-33.

4. La cátedra Memoria Histórica del siglo XX²⁸ y las políticas de memoria

Fruto del creciente interés de la sociedad española por el conocimiento del pasado reciente y la demanda de la dimensión pública y social de la memoria (en contraste con la dejadez que la política oficial y la Justicia mostró durante la Transición), afloraron numerosas asociaciones memorialistas que demandaban una relectura del pasado. Estas encontraron la complicidad de aquellos historiadores, filósofos, antropólogos y otros científicos sociales deseos de “normalizar” la memoria incorporándola al trabajo de investigación, mientras la memoria de la guerra se convertía en materia de polémica política, social y académica.

Fue así como el compromiso ciudadano y académico —representado, respectivamente, por la Asociación para la Memoria Social y Democrática, (AMESDE), y por la Universidad Complutense de Madrid, sumándose seis años después la Fundación Largo Caballero y la Fundación 1º de Mayo) convergió en 2004 la creación de la Cátedra “Memoria Histórica del Siglo XX”, dirigida por el profesor Aróstegui hasta su fallecimiento, al frente de un equipo de historiadores entre los que destacan Gutmaro Gómez Bravo, Jorge Marco, Mirta Núñez Díaz-Balart, Sandra Souto o Ángeles Egido, entre otros.

En vísperas de cumplir una década de funcionamiento, esta cátedra ha asumido algunos proyectos de investigación sobre el sistema represivo franquista —durante la guerra y la posguerra así como sobre sus policías políticas y los servicios secretos—, varios congresos y encuentros internacionales y más de una docena de libros individuales y colectivos. El resultado ha sido el mejor conocimiento cualitativo, cuantitativo y conceptual sobre la represión durante la guerra y la dictadura así como su divulgación.

Si la mayor preocupación de Julio Aróstegui en el planteamiento memorialista ha sido cómo “historizar” la memoria y trazar su papel en la conformación de la sociedad española, la Cátedra le ha permitido utilizar el ámbito universitario como foro de encuentro y discusión capaz de llevar la memoria traumática del siglo XX español al terreno de la investigación e introducir en su análisis los debates teóricos y metodológicos que ha animado el proceso de renovación de las ciencias sociales.

En el plano particular, el profesor Aróstegui analizó desde la dirección de esta cátedra no sólo las memorias generacionales, de las que partía de manera recurrente para hablar de otros temas relacionados, como las políticas de memoria (y, como consecuencia, la Ley de Memoria Histórica) o la memoria de la República en la segunda mitad del siglo XX.

En su opinión, las “políticas de memoria” son inevitablemente “políticas de historia”.²⁹ Por un lado, los poderes políticos tienen un instrumento privilegiado de control social en las memorias públicas y, además, la memoria de los traumas colectivos posee un componente

²⁸ ARÓSTEGUI, J., MARCO, J., GÓMEZ BRAVO, G. “Visiones, enfoques y evidencias: la Cátedra Memoria Histórica del siglo XX”, *Historiografía: revista de historia y teoría*, nº 3 (2012), pág. 77-88.

²⁹ ARÓSTEGUI, J. “Memoria y revisionismo: el caso de los conflictos españoles en el siglo XX”, *Cuadernos de Pedagogía*, nº 362 (2006), pág. 54-59.

ético que no puede permanecer ajeno al poder político, pues no puede dejarse al arbitrio de los movimientos sociales. Por el otro, la memoria histórica no puede presentarse como una corrección de la historia-discurso, como un instrumento manejado desde el poder, pues el discurso histórico nació para afrontar las debilidades de la memoria y las memorias sociales tienen como referencia última una historia documentada. De la misma manera, reclamaba la necesidad de impugnar política y socialmente el revisionismo neofranquista y el “negacionismo” con el soporte de una historia comprometida y rigurosa, capaz de poner orden contra el “desorden de las memorias”.

El cambio de política de memoria del poder político tuvo su máximo ejemplo en la conocida como Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007, de 26 de diciembre, “por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”). Frente a descalificaciones a izquierda (por insuficiente) y derecha (por innecesaria), Julio Aróstegui mantuvo una postura crítica, aunque más ponderada que la de otros colegas.³⁰ A su juicio, establecía un “tratamiento aceptablemente compensado de la memoria de las víctimas” y, pese a ser tardía e incompleta en algunos aspectos y utópica en otros, “aborda con entera justicia la satisfacción de una deuda colectiva que nunca fue encarada con la generalidad con la que lo es ahora”. Vinculada a la generación de los “nietos de la guerra”, manifestaba que, pese a las ampollas, resistencias y división levantadas entre intelectuales, magistrados, políticos, historiadores, colectivos ciudadanos y medios de comunicación, lejos de “reabrir” una memoria traumática, intentaba cumplir con el espíritu de la reconciliación en un grado más decidido que lo hizo la Transición, “sin olvidos ni falsas reconciliaciones”; aunque, por diversas razones, no se ha llegado a cumplir el reto de convertir la ley en eficiente.

No obstante, achacaba a la Ley de Memoria Histórica su olvido de aquellos colectivos en los que primó la defección de la lealtad republicana y su posición singular de adhesión a la República les generó un plus de sufrimiento y de expresión de ética del compromiso. En este sentido, conviene destacar la contribución de Aróstegui al léxico y la hermenéutica de los nombres de la guerra y de las actitudes ante la misma. En un ensayo, analizó el discurso de la lealtad, contraponiendo leales frente a desafectos, rebeldes y facciosos, cuya dialéctica antecedió a la de gubernamentales vs alzados, republicanos vs nacionales, fascistas vs antifascistas y azules vs rojos. A partir de ahí, se ocupó de la dialéctica de las actitudes entre la masa de los servidores del Estado, un tema apenas estudiado salvo en el caso de la milicia o las depuraciones. Le interesaban, especialmente, dos corporaciones como el cuerpo diplomático y el Ejército que, junto a la Magistratura, se mostraron mayoritariamente hostiles a la legalidad republicana durante la guerra y que nuestro protagonista relacionaba con el acceso endogámico, la procedencia elitista de aquéllos y las reformas republicanas que, en el

³⁰ ARÓSTEGUI, J. “La Ley de Memoria Histórica: reparación de insatisfacción”, *Patrimonio cultural de España*, nº 1 (2009), pág. 41-60.

ámbito militar, no consiguieron despolitizar el Ejército y en el diplomático fueron ambiguas, frente a la prioridad de las reformas educativas de la República.³¹

Precisamente fue el análisis de la evolución de la “memoria de la República” la que impulsó Aróstegui desde su cátedra de la Complutense.³² A su juicio, la “mala memoria” –que no equivale a una “mala historia”— de la que fue víctima la experiencia democratizadora, nacida en abril de 1931, proviene de la identificación de la República con su final trágico, la Guerra Civil, por lo que aquélla no llegó a ser un “lugar de memoria” salvo en el exilio. Esa larga “desmemoria” habría arrancado desde mediados de los años cuarenta (con los socialistas Largo Caballero y Prieto, primero, y la política de “reconciliación nacional” del PCE, después), se consolidó en los años sesenta y culminó durante la transición posfranquista. Básicamente, consistió en reivindicar la democracia, en sentido genérico, pero no la vuelta de la República, que se ligaba con su fracaso y la imagen de “locura colectiva” de 1936, y representaba la contraimagen de la reconciliación. Como la República no formó parte del lenguaje político de la Transición ni de la postransición, se explica que, desde mediados de los noventa se produjera un punto de inflexión en el que ganara terreno la idea de una “falsa” reconciliación y, de su mano, viniera una posterior “saturación de memoria”.

5. La hora de los balances. Generaciones y memoria de la represión franquista

Entre 2006 y 2007, dos décadas después de su primera incursión en la cultura de la memoria en una obra colectiva, salió a la luz el dossier del número 7 de *Hispania Nova* (revista digital de historia contemporánea, de carácter anual, que el propio Aróstegui dirigía o editaba desde su fundación, en 1998)³³, coincidiendo con la discusión política en torno a la Ley de Memoria Histórica. El debate suscitado en sus páginas se publicó tres años después en doble formato, monografía y DVD,³⁴ para poder atender la demanda editorial en torno a un tema que, con el debate público, había rebasado los estrechos límites académicos.

Las disparidades historiográficas contenidas en dicho dossier, acompañadas de ciertas descalificaciones y alusiones personales, bien podrían merecer el calificativo de “querella” de

³¹ ARÓSTEGUI, J. “De lealtades y defecciones. La República y la memoria de la utopía” en VIÑAS MARTÍN, A. (Coord.), *Al servicio de la República: diplomáticos y guerra civil*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Marcial Pons, 2010, pág. 23-54.

³² ARÓSTEGUI, J. “Epílogo: Memoria de la República en tiempos de transición” en EGIDO LEÓN, A. (Ed.), *Memoria de la Segunda República: mito y realidad*. Madrid, Biblioteca Nueva, C.I.E.R.E., 2006, pág. 363-374.

³³ En codirección con Ángel Martínez de Velasco hasta el fallecimiento de éste y en coedición con Estaban Canales en su segunda época, desde 2003 a 2009, y que asumió en solitario desde entonces hasta su muerte.

³⁴ ARÓSTEGUI, J., & GÁLVEZ, S. (Dirs.), *Generaciones y memoria de la represión franquista*. València, Universitat, 2010.

historiadores en versión española.³⁵ La participación de Aróstegui en dicha controversia no fue nunca directa, aunque como responsable de la revista y de sus contenidos, se vio concernido en buena lógica.

Las alusiones directas y acusaciones de Francisco Espinosa respecto al catedrático de la UNED Santos Juliá –por negar éste tanto la supuesta amnesia de la transición como la participación de los historiadores en un aparente pacto del olvido—, dio pie a una contestación no menos directa y a una réplica de Juliá, tanto a Espinosa como a un tercer historiador en discordia, el catedrático de la universidad de Valencia Pedro Ruiz Torres, en un intercambio de argumentos que, hasta ese momento no se había producido en ninguna revista especializada española.

Sus respectivas tesis son conocidas. Por un lado, el rechazo de Juliá³⁶ a cualquier tipo de memoria –sea de vencedores o de vencidos, y por tanto, de una ley reguladora de la misma—, y a su uso político, que es lo que, en su opinión, se hizo durante la Transición, que dejó el análisis del pasado en manos de los historiadores. Por otro, la impugnación de la tesis anterior por parte de Francisco Espinosa,³⁷ al negar que se investigara un tema tan relevante como la represión franquista en la transición postfranquista,³⁸ y su acusación hacia buena parte de la historiografía por posicionarse al servicio del poder, lo que ha permitido que continuara como tabú lo que denomina la “matanza fundacional del franquismo”. Por su parte, Ruiz Torres.³⁹, a diferencia de Juliá –y en sintonía con las tesis de Aróstegui comentadas a lo largo de este trabajo— defendía la dimensión colectiva de la memoria y entroncaba los discursos de la memoria histórica con el auge de la memoria en Europa, remitiendo su concepción sobre aquélla a un fenómeno cultural reciente sobre los “usos del pasado y de la historia” y las “políticas del pasado”.

Lamentablemente, en la versión en papel de aquel debate⁴⁰, Juliá no autorizó su publicación. En la presentación de esta obra colectiva, una de las últimas firmadas por nuestro

³⁵ Sobre la querrela alemana, vid. VILANOVA, I., ABADAL, F. “La larga sombra de la culpabilidad alemana: ecos y derivaciones de la Historikerstreit”, *Ayer*, nº 40, 2000, pág. 137-168. Para una perspectiva comparada de la cultura de la memoria entre Alemania y España, vid. OLMOS, I., KEIHOLZ-RÜHLE, N. (Eds.) *La cultura de la memoria. La memoria histórica en España y Alemania*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert, 2009.

³⁶ Vid. JULIÁ, S., “Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición”, *Claves de la Razón práctica*, nº 129, (2003), pág. 14-24. JULIÁ, S. (Dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*. Madrid, Taurus, 2006. En la revista que nos ocupa, JULIÁ, S., “De nuestras memorias y nuestras miserias”. *Hispania Nova*, nº 7, (2007): <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d013.pdf>

³⁷ ESPINOSA MAESTRE, F., *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil*. Barcelona, Crítica, 2006. En esta revista, ESPINOSA MAESTRE, F., “De saturaciones y olvidos. Reflexiones en torno a un pasado que no puede pasar”. *Hispania Nova*, nº 7: <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d013.pdf>

³⁸ Argumento que ya destacó REIG TAPIA, A. (*Ideología e historia. Sobre la represión franquista y la guerra civil*. Madrid, Akal, 1984) y que reiteró el mismo Aróstegui en *Historia y memoria... op. cit.*

³⁹ RUIZ TORRES, P. “Los discursos de la memoria histórica en España” y “De perplejidades y confusiones a propósito de nuestras memorias”. Respectivamente, *Hispania Nova*, nº 7: <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d001.pdf> y <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d022.pdf>

⁴⁰ ARÓSTEGUI, J., & GÁLVEZ, S. (Dirs.), *Generaciones y memoria... op. cit.*

protagonista, se subrayaba la relevancia, a modo de balance (revisitado), de los movimientos por la memoria. En su presentación, se aludía a la eclosión de dicho movimiento social, su contextualización en un ámbito más general –con retraso respecto a su desarrollo en otros países europeos y americanos— y raíces españolas y la necesidad de una mayor definición en nuestro país de las “políticas hacia el pasado”. También a la división de los historiadores respecto a este movimiento ciudadano, en torno a tres puntos de vista: el primero –supuestamente mayoritaria, donde se incluyen Aróstegui y Gálvez—, desde el compromiso de la actividad académica con las reivindicaciones del movimiento memorial desde una posición crítica; el segundo, desde el desdén de sus objetivos por políticos y ajenos al mundo académico; y el tercero descartando la memoria como vía de exploración del pasado, pues la investigación historiográfica no necesita la memoria para dilucidarlo.

Con la ausencia citada, el volumen colectivo, que aglutina una docena de textos en papel⁴¹ y otros cincuenta trabajos en CD-ROM,⁴² parte de la función historiográfica de conocer la huella mnemónica, social y pública de los procesos represivos de la historia del siglo XX, tanto desde una perspectiva profesional como ética, e incluye textos académicos, ensayos personales y reflexiones generalizadoras excluyendo reivindicaciones políticas y militantes.

6. A modo de conclusión

El profesor Aróstegui, como los versos de Mario Benedetti o el texto del personaje de la pieza teatral de Buero citados al principio, no consideró razonable mantener una disyuntiva radical entre olvido y memoria. Recurrió frecuentemente a una referencia historiográfica tan solvente como el añorado Juan José Carreras a la hora de advertir que la palabra memoria estaba sustituyendo indebidamente a la de Historia.⁴³ Pero no entendía que ambos conceptos fueran incompatibles. Nunca representó el papel de “enemigo de la memoria”, que algunos colegas suyos tanto han cultivado; ni la descalificó como guía equivocada para comprender del pasado, ni tachó la “memoria histórica” como una involución intelectual.⁴⁴

⁴¹ Divididos en cuatro secciones: “Presentación”, “testimonio y discurso”, “memoria y represión” y “memoria e historia (debate)”, se incluyen, entre otros, los citados textos de Ruiz Torres y de Espinosa.

⁴² Incluye, además de los textos en papel, otro en las siguientes secciones: “Historia y memoria de la represión del régimen de Franco”, “¿Política de exterminio? El debate acerca de la ideología, estrategias e instrumentos de la represión”, “Los déficit democráticos de la ‘transición española’: el problema de la consideración del pasado”, “Movimientos y asociaciones por la recuperación de la memoria histórica: balances y perspectivas”, “Memoria histórica y política de archivos”, “La construcción de las fuentes orales para el estudio de la represión franquista”, “Testimonios de las víctimas de la represión”, “Un estado de la cuestión historiográfica”, “Notas y debates” y “Balance y conclusiones”.

⁴³ CARRERAS, J. J. “¿Por qué hablamos de memoria cuando queremos decir historia?”. Conferencia de clausura del IV Congreso de Historia Local de Aragón (Barbastro, 3-5- de julio de 2003).

⁴⁴ De esta manera tan gratuita es calificada en. REY REGUILLO, F. del (Dir.) *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República*. Madrid, Tecnos, 2011.

Pese a sus orígenes, funciones y procedencias diferentes, su reivindicación de la Historia del Tiempo Presente le condujo a trascender las evidentes diferencias entre las citadas categorías mentales y científicas que, en su análisis, aparecían como complementarias, pues consideró a la Memoria como parte y como fuente de la Historia. Aunque siempre ha mantenido –como es lógico–la superioridad de la segunda sobre la primera, su principal aportación ha consistido en explorar las conexiones entre ambas y apostar por una memoria ordenada, por una buena gestión de la memoria social frente a la manipulación de imaginarios pasados y de memorias generacionales. El orden de las memorias es una condición necesaria como lo es también asumir el movimiento por la memoria como un fenómeno cultural y político sujeto a la crítica.⁴⁵

La originalidad de su análisis de las memorias generacionales permite pensar que, frente a la obsolescencia, en el primer caso, y el agotamiento, en el segundo, aguarda un cierto recorrido en este último, al menos mientras no consiga completar sus objetivos básicos. Como ha reconocido W. Bernecker, sólo recuperando el pasado prohibido o reprimido puede normalizarse la conciencia histórica y, con ello, producirse la “superación” pública del peor trauma de la historia reciente de España.⁴⁶

Ese es el objetivo de la Cátedra Memoria Histórica del siglo XX que ha dirigido hasta su muerte, cuya labor y, de paso, su memoria, prolongará un nutrido grupo de colaboradores con los que compartió su gestión.

⁴⁵ ARÓSTEGUI, J. “Generaciones y memoria... cit.”, pág. 47.

⁴⁶ BERNECKER, W. “Democracia y superación del pasado: sobre el retorno de la memoria histórica reprimida en España”, en OLMOS, I., KEILHOLZ-RÜHLE, N. (Eds.) *La cultura de la memoria. La memoria histórica en España y Alemania*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana, 2009, pág. 59-73.